

MEMORIA ANUAL 2022



ACTEF ASSOCIACIÓ D'ALTES CAPACITATS
D'EIVISSA I FORMENTERA

Contenido

1. DATOS DE LA ENTIDAD	3
1.2 Identificación de la entidad	3
1.2 DOMICILIO DE LA ENTIDAD Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN	4
2. Definición de ACTEF	5
2.1 ¿Quiénes somos?	5
2.2 Finalidad de ACTEF	6
2.3 Misión.....	7
2.4 Visión.....	7
2.5 Valores.....	7
2.6 Junta Directiva.....	9
3. NÚMERO DE SOCIOS A 31.12.2021	11
3.1 Tipos de socios	11
4.1 Identificación de la actividad.....	11
4.2 Objetivos estatutarios:	14
5. RECURSOS	16
5.1. Recursos humanos	16
6. COSTE Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA	19
7. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.....	20
7.1. Clase de beneficiarios.....	20
7.2. Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario	21
7.3. Grado de atención que reciben los beneficiarios	21
7.4. Resultados obtenidos.....	22
8. INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN	24
8.1 Medios personales	24
8.1.3 Empresas prestadoras de servicios	24
9. SUBVENCIONES PÚBLICAS.....	27
10. RETRIBUCIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA.....	29
10.1 En el desempeño de sus funciones	29
10.2 Por funciones distintas a las ejercidas como miembros de la junta	29
11. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.	29

12. PROGRAMAS Y SERVICIOS.....	29
<u>12.1</u> Área social.....	31
<u>12.2</u> Trabajo con niños, niñas y jóvenes.....	35
<u>12.3</u> Área de atención a las familias	38
<u>12.4</u> Área de atención al docente.....	40
<u>12.5</u> Otras acciones	42

1. DATOS DE LA ENTIDAD

1. DATOS DE LA ENTIDAD

1.2 Identificación de la entidad

Entidad	ACTEF Associació d'Altes Capacitats i Talents d'Eivissa i Formentera
CIF	G-57491300
Domicilio fiscal	Centro juvenil de la calle Sant Llorenç, 16, bajos 07840 Santa Eulàlia del Riu Tel: 680649419
Domicilio social	Calle Sant Rafael. Nº 7, 07820 Sant Antoni de Portmany Plataforma Socio-sanitaria de la calle Madrid, 52, bajos 07800 Ibiza.
Dirección electrónica	info@actef.es actef_eivissa@hotmail.com
Horario de atención al público	De lunes a viernes Mañanas: 09.00h a 14.00h Tardes: 17.00h a 20.00 h
Teléfono de contacto	680649419
Web	http://actef.es
Representante legal	Núria Villalta Clemente
NIF	39690906J
Cargo	Presidenta
Registro de inscripción	De la comunidad autónoma de las Islas Baleares con el Nº 31100000617 de la sección primera del registro de asociaciones, fecha de registro 9 de mayo del 2007.
Registro de inscripción	Registro central de servicios sociales con el nº 769, con fecha de registro 30 de octubre del 2008.
Registro de inscripción	Registro Central de servicios sociales de asistencia a las familias con el nº 769/0/1 del 9 de mayo del 2007.
Registro de inscripción	Registro en el censo de asociaciones juveniles y prestadoras de servicios a la juventud del Consell d'Eivissa con el nº 35 y fecha de registro 18 de agosto del 2008.
Registro de inscripción	Registro provisional en el censo público del Tercer Sector CTSSIB/064/2019
Registro de inscripción	Inscripción en el registro de entidades ciudadanas del Consell de Formentera, con el nº 108
Pertenencia	Plataforma Socio sanitaria Pitiüsa

Pertenencia	CJIB Consell Juvenil de las Islas Baleares
Pertenencia	CONFINES Confederación Nacional de Altas Capacidades
Pertenencia	MENT I COR Federació Balear d'Altes Capacitats Intel·lectuals
Pertenencia	Plataforma Diversiae
Pertenencia	Asociación NACE contra el acoso escolar
Pertenencia	Plataforma per la inclusió de les Illes
Régimen Jurídico	Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de asociación.
Registro de asociaciones	Registro de entidades ciudadanas de Santa Eulàlia del Riu, Nº RM – 00032 16/03/17

1.2 DOMICILIO DE LA ENTIDAD Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Domicilio fiscal

Centro Juvenil de la calle Sant Llorenç, 16, bajos

07840 Santa Eulàlia del Riu

Tel: 680649419

Domicilio Social

Calle Sant Rafael, 7, local 2, 07820, Sant Antoni de Portmany

Plataforma Socio sanitaria de la calle Madrid, 52, bajos, 07800 Eivissa

Ámbito de actuación

Programa para las islas de Ibiza y Formentera.

Correo electrónico

info@actef.es

admin@actef.es

presidencia@actef.es

esva@actef.es

Teléfono

680649419

Web i Blog

www.actef.es

RRSS.



@actefeivissa



@actef_eivissa



@actefeivissa



@actefeivissa_1YX3R9

2 DEFINICIÓN DE ACTEF

2. Definición de ACTEF

2.1 ¿Quiénes somos?

La asociación de altas capacidades y talentos de Ibiza y Formentera, ACTEF, nace en el año 2007 ante la necesidad de un grupo de madres y padres de dar respuesta a la problemática que estaban afrontando por la ausencia de interés, recursos y de sensibilidad de los centros educativos, las administraciones y la sociedad en general hacia lo que suponía tener hijos e hijas con altas capacidades intelectuales (ACI). Fueron 8 las familias que, junto con una psicopedagoga y un orientador del equipo de orientación educativa y pedagógica (EOEP) de Ibiza, iniciaron este camino.

En ACTEF hemos desarrollado nuestra tarea en relación a cuatro ejes de actuación: la atención directa de niños y niñas, el asesoramiento y acompañamiento a las familias, la sensibilización de centros educativos y formación del profesorado y la incidencia política. Al inicio de la asociación, las acciones se orientaron a organizar actividades de formación y ocio para los niños y niñas, y a generar un espacio que sirviera a las familias de apoyo y de acompañamiento; en los últimos años, el trabajo relacionado con la formación del profesorado se ha ido consolidando y en el año 2017 se pudo iniciar con actividades de sensibilización dentro de los centros educativos. Al mismo tiempo, el eje de incidencia política y de articulación con otras entidades del mismo ámbito, tanto a nivel balear como estatal, ha ido adquiriendo cada vez más peso.

Después de 16 años de trabajo constante, el número de familias asociadas ha crecido considerablemente, superando las 300 familias socias, situación que supone un reto a nivel de la gestión de la asociación y de la atención de calidad hacia las familias y hacia los niños y las niñas.

Como hitos históricos conseguidos durante este 2022 podemos destacar:

- Abrir las puertas de nuestra propia sede en Sant Antoni y con ello volver a la atención presencial tras la pandemia
- Iniciar un centro juvenil de alta capacidad
- A nivel político se ha conseguido y se ha ejecutado el registro de la doble excepcionalidad, y la aprobación de la creación de un equipo especializado en alta capacidad.



2.2 Finalidad de ACTEF

Esta asociación concreta sus fines generales en los siguientes:

- a) Agrupar a las personas con altas capacidades, sus familias y los profesionales encargados de su atención y educación, para establecer y reforzar sentimientos de cooperación, amistad y ayuda.
- b) Favorecer una adecuada formación de los padres, madres y educadores en general para conseguir una mayor comprensión y tratamiento de las personas con altas capacidades intelectuales.
- c) Promover la máxima sensibilización y aceptación social hacia las personas con altas capacidades intelectuales.
- d) Asesorar y colaborar con las autoridades educativas y el profesorado, actuando como interlocutor ante aquellos organismos e instituciones las determinaciones

de las cuales pueda depender el futuro de la educación y atención de los alumnos con altas capacidades intelectuales.

- e) Colaborar, siempre que se estime oportuno, con los estudios e investigaciones que se realizan sobre las altas capacidades.
- f) Realizar formación permanente de profesorado y otros profesionales que trabajen en el ámbito de la enseñanza no universitaria

2.3 Misión

ACTEF es una asociación sin ánimo de lucro formada principalmente por familias con menores de alta capacidad de Ibiza y Formentera. Su misión es contribuir al desarrollo integral de los menores dotados con alta capacidad en el entorno personal, familiar, educativo y social, así como al reconocimiento de sus derechos.

Por eso, atendemos niños, niñas y jóvenes con altas capacidades tanto en el ámbito psicológico, como educativo, ofreciendo acogida, orientación y apoyo a las familias, dando formación y orientación a profesionales educativos y sanitarios, e impulsamos la sensibilización de la ciudadanía.

2.4 Visión

Nuestra organización es referente a nivel político y social por su capacidad de incidencia en la lucha por los derechos de los niños y niñas con altas capacidades y por el impulso y la implementación de programas pioneros e innovadores para la atención inclusiva en el ámbito educativo.

Somos el punto de encuentro de referencia para niños, niñas y jóvenes con altas capacidades, donde encuentran un espacio para compartir y gestionarse de manera autónoma, partiendo de sus propios intereses y recursos. Del mismo modo somos punto de encuentro para las familias, que participan con ilusión en los programas y las acciones que se desarrollan.

2.5 Valores

EMPATÍA

El entendimiento y la comprensión hacia las familias, es el elemento transversal de nuestra labor. Entendemos las diferentes situaciones y emociones que están

atravesando las familias y transmitir esta comprensión es el mejor apoyo para una atención humana y de calidad.

INICIATIVA

La lucha por los derechos de los niños y niñas de AACC y su atención requieren dosis de imaginación, esfuerzo y entusiasmo, de manera que la búsqueda de alternativas y acciones que nos lleven a alcanzar los objetivos propuestos es una constante en la asociación.

COMPROMISO

Creemos en lo que hacemos y en la responsabilidad que tenemos por generar cambios en la Sociedad.

TRANSPARENCIA

La transparencia acompaña toda la gestión, el funcionamiento y la comunicación, tanto hacia dentro de la asociación como hacia fuera.

ILUSIÓN

Nos guía la esperanza, la alegría y la satisfacción de conseguir los objetivos que perseguimos.

IGUALDAD

Nuestra organización es un espacio que ofrece un trato igualitario a todas las personas que la conforman, respetando la diversidad y reconociendo las necesidades de cada familia, niña o niño.

PROFESIONALIDAD

Somos un gran equipo de personas cualificadas dando lo mejor de sí pero, sobre todo, trabajando con proximidad y calidad humana.

2.6 Junta Directiva

La Junta Directiva de ACTEF se compone de personas voluntarias pertenecientes a la asociación que integran la entidad y ocupan su cargo como resultado de las votaciones que se llevan a cabo en la Asamblea general de socios.

La junta directiva de este año ha estado compuesta por:



- **Núria Vilalta Clemente:** farmacéutica de profesión, ha participado activamente en ACTEF desde el año 2015, no tiene ninguna vinculación política ni gobierno de otra entidad, ostenta en la asociación el cargo de presidenta.
- **Maribel Calafat Serra:** de profesión empresaria, ha participado activamente en ACTEF desde el año 2015, no tiene ninguna vinculación política, participa en las asociaciones de Club Surf Formentera. Como tesorera, vocal en la Associació de Pares, mares i alumnes de música de Formentera, tesorera en la AA.VV, presidenta de la Comunidad de vecinos Ed. CAROLINA II Formentera La savina. Y ostenta el cargo de vicepresidenta de ACTEF
- **Marta Barja Tur:** de profesión profesora de educación secundaria y bachillerato, ha participado activamente en ACTEF desde el año 2017, no tiene ninguna

- vinculación política ni gobierno de otra entidad, ostenta en la asociación el cargo de secretaria.
- **Marc Josep Montagut Marques:** de profesión ingeniero de investigación, ha participado activamente en ACTEF desde el año 2007, no tiene ninguna vinculación política ni gobierno de otra entidad, ostenta en la asociación el cargo de vocal juvenil.
 - **José Ignacio Ricarte:** médico de profesión, ha participado activamente en ACTEF desde el año 2015, no tiene ninguna vinculación política ni gobierno de otra entidad, ostenta en la asociación el cargo de tesorero
 - **María Dolores Villen:** Licenciada en Publicidad y RRPP pero en la práctica contable. Ha participado como voluntaria en la elaboración de campañas de concienciación social a través de RRSS por motivo de conciliación, mediación en resolución de conflictos, no tiene ninguna vinculación política ni gobierno de otra entidad, desde 2020 colabora con ACTEF en la elaboración y seguimiento del Plan de Igualdad de ACTEF y representa a la vocalía de igualdad de la junta directa.
 - **Pepa Marí Ribas:** Licenciada en economía, de profesión empleada de banca, ha participado activamente en ACTEF desde el año 2021, no tiene ninguna vinculación política ni gobierno de otra entidad, ostenta en la asociación el cargo vocal de voluntariado.
 - **Lidia Álvarez:** Técnica superior en prevención de riesgos laborales ejerce su profesión de gerente en la asociación de pequeños y medianos empresarios de Formentera, ha participado activamente en ACTEF desde el año 2016, no tiene ninguna vinculación política y gobierna en la Apima de CP Mestre Andreu, ostenta en la asociación el cargo vocal por Formentera y tiene representación en el Consejo vecinal del Consell de Formentera.
 - **Margarita Colodrón Nebreda:** de profesión profesora de educación especial, ha participado activamente en ACTEF desde el año 2014, no tiene ninguna vinculación política y gobierna la Confederación Nacional Confines, y ostenta la presidencia de la asociación internacional de Alta Capacidad y diversidad AIAC, ostenta en la asociación el cargo vocal.

3. NÚMERO DE SOCIOS A 31.12.2021

Número de familias asociadas	312
------------------------------	-----

3.1 Tipos de socios

- **Numerarios (ordinarios):** personas mayores de edad con alta capacidad intelectual, y familiares de menores de edad con alta capacidad intelectual.
- **Socios fundadores:** con los mismos derechos y obligaciones que el socio numerario.
- **Adheridos (Usuarios):** son los que, mediante el pago de las cuotas similares a las de los socios ordinarios de ACTEF, podrán beneficiarse de las actividades y Servicios de la asociación, teniendo derecho a voz, pero no a voto en la junta directiva y asamblea.
- **Honoríficos:** personas físicas con capacidad de obrar, elegidas en asamblea general a petición de la junta directiva por méritos relevantes.
- **Colaboradores:** serán socios colaboradores aquellas personas o entidades jurídicas, elegidas por la junta directiva, los cuales hayan colaborado o colaboran económicamente o prestando ayuda y apoyo a la asociación, sin ser necesariamente familiares o personas con alta capacidad.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIOS

4.1 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Asociación sin ánimo de lucro, el objetivo fundamental de la cual es contribuir a la identificación y atención de los menores de alta capacidad intelectual, así como hacer

un acompañamiento a sus familias, y la información y formación de todas las personas que estén involucradas en su crecimiento y educación, para conseguir mejorar la calidad de vida y la inclusión de estos niños, niñas y jóvenes facilitando su crecimiento como personas sanas e integradas. Principalmente la asociación está formada por familiares de los menores de alta capacidad.

Servicios comprendidos en la actividad

A. NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

- *Área psicológica*
 - Valoración psicotécnica de altas Capacidades
 - Servicio terapéutico
 - Servicio de seguimiento
 - Intervenciones escolares
- *Área Pedagógica*
 - Servicio de seguimiento
 - Programas de trabajo emocional i social
 - Técnicas de estudio
- *Actividades de enriquecimiento cognitivo*
 - Proyecto “Intensamente”
 - Proyecto Expert@s
 - Campamentos

B. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

- Orientación a las familias
- Asesoramiento, becas, informes y otros
- Atención psicológica
- Charlas informativas
- Talleres con expertos
- Escuela de familias

C. TRABAJO CON DOCENTES

- Asesoramiento escolar
- Orientación escolar
- Charlas informativas en los centros escolares
- Seguimiento de casos
- Cursos de profesores con homologación de la Conselleria d'Educació
- Cursos para orientadores escolares con homologación

D. TRABAJO SOCIAL

- Proyecto de investigación -Dones i al·lotes visibles-
- Documental "En Busca del Talento"
- Presentación de alegaciones a la LEIB y a los diferentes decretos
- Presentación de alegaciones a la Llei de joventut.

Breve descripción de la actividad

Desde hace 16 años tenemos una enorme preocupación por el gran número de menores de alta capacidad (a partir de ahora ACI) que no están identificados i/o que no reciben la atención educativa ni emocional que necesitan, en especial las niñas. Nos encontramos con importantes prejuicios y trabas para poder hacer una ampliación y aceleración de curso en el caso de ser necesario, lo que provoca un daño emocional a estos menores y que de adultos lleguen a nuestra asociación con indicadores de sufrimiento y complicadas trayectorias.

Después de estos años seguimos reclamando ante las instituciones educativas la identificación proactiva con la aplicación del protocolo de detección precoz en todos los centros educativos, que nuevamente este año ha seguido siendo de aplicación a criterio de la directiva del centro, la nueva ley LEIB en el artículo preliminar indica: la educación ha de garantizar la igualdad de oportunidades, ha de ser de calidad, inclusiva, equitativa y garantizar que todos los alumnos consigan un nivel óptimo.

Seguimos reivindicando los equipos especializados en atención de ACI para todas las islas, ya que sólo este equipo sería capaz de atender la diversidad de estos niños, y muy

especialmente los niños y niñas con doble excepcionalidad. Todo esto no es posible sin nuestra tercera reivindicación, la de la formación de los profesores.

Ante todo esto, nuestro proyecto nace con la intención de gestionar la diversidad de las altas capacidades, adoptando planes de actuación para cubrir las necesidades de este colectivo y conseguir su máximo desarrollo e integración.

Las actividades desarrolladas brindan a nuestros niños, niñas y jóvenes la posibilidad de interactuar entre iguales y de resolver las dificultades socio emocionales que lastran su desarrollo emocional y su rendimiento académico.

A través de estas actividades se puede hacer una observación y evaluar los comportamientos conductuales y cognitivos que influirán en el ámbito externo, los psicológicos, de la autoestima, de las emociones y de las disincronias que influyen en su persona.

Toda esta observación permite poder llegar a un buen asesoramiento de las familias y de los centros educativos y conseguir un buen plan individual (PIA)

Las necesidades de este colectivo son en primer lugar: su bienestar psicológico, emocional y la inclusión social, crear un clima social abierto donde realizarse y satisfacer sus intereses, sentir que son aceptados y poder confiar en su entorno y compartir sus dudas en un ambiente de respeto y comprensión. Proporcionarles retos intelectuales en un contexto social enriquecido donde poder imaginar, crear y proponer ideas nuevas. También es necesario formar a las familias y a todos los agentes encargados de su educación, ya que hay muchas facetas de su vida en las que los adultos han de ayudar y darles apoyo.

4.2 Objetivos estatutarios:

1. Fomentar y favorecer el desarrollo global y armónico de niños y adolescentes superdotados intelectualmente, talentosos y precoces para intentar contribuir a su felicidad y su integración social.
2. Contribuir a la detección, diagnóstico, valoración y atención de los niños adolescentes con altas capacidades intelectuales.

3. Informar y formar las familias sobre todo lo que supone desde el punto de vista educativo el hecho de tener un hijo/a, hermano/a u otro familiar con alta capacidad intelectual en la familia.

4. Impulsar el intercambio de experiencias relacionadas con el proceso educativo y la adaptación social de las personas con altas capacidades intelectuales.

5. Promover y apoyar en centros de enseñanza, grupos de personas e iniciativas que realicen algún tipo de atención educativa específica dirigida a los alumnos con altas capacidades intelectuales.

6. Dar a conocer a la sociedad qué es y qué supone el talento intelectual o la superdotación, tratando de informar y sensibilizar a los ciudadanos y la opinión pública sobre las características, problemática y necesidades específicas de las personas con alta capacidad intelectual.

7. Colaborar con los profesionales del ámbito educativo y con las familias para prevenir la aparición y/o solucionar los problemas y dificultades que, en algunos casos, lleva asociada la alta capacidad intelectual.

8. Reivindicar ante las instituciones públicas, especialmente las del ámbito educativo, la necesidad de implicarse y apoyar más a estas personas porque potencialmente pueden constituir la vanguardia de todos los campos de la cultura y el conocimiento humanos.

Por lo tanto, necesitan su apoyo activo para que:

- Tengan en cuenta las necesidades específicas de las personas con alta capacidad dentro del sistema educativo.
- Promuevan la formación de profesorado para la detección y atención educativa de posibles casos.
- Elaboren las adaptaciones curriculares necesarias y el material didáctico adecuado.
- Promuevan y establezcan programas sistemáticos y eficaces de detección de los alumnos con alta capacidad intelectual.
- Etc.

9. Promover, organizar y/o colaborar en la realización de actividades extraescolares adecuadas a las necesidades educativas de este tipo de personas.

10. Informar a las familias con niños/as superdotados de los recursos, actividades, asociaciones relacionadas y otros posibles temas de interés para ellos.

11. Apoyar en el estudio y la investigación científica sobre las altas capacidades intelectuales.

5. RECURSOS

5.1. Recursos humanos

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Prestadores de servicios	9
Voluntarios	7

Descripción del perfil profesional de las personas que forman el equipo técnico:

Sandra Pedroso Martín: Psicóloga General Sanitaria, colegiada Número B_02055, especializada con máster en Detección, Valoración e Intervención Educativa en Estudiantes de Altas Capacidades, voluntaria en la asociación del 2013 al 2015 actualmente trabajadora de ACTEF desde hace más de 10 años llevando a cabo las siguientes funciones: sesiones de orientación y atención psicológica individuales y familiares a los socios, valoraciones de altas capacidades intelectuales, talleres de gestión emocional a niños y jóvenes de la asociación, escuela de padres, charlas en los centros educativos sobre las AACC, orientación y seguimiento tanto a orientadores como profesores de primaria y secundaria, profesora del curso especializado en altas capacidades para monitores de tiempo libre y tutora de alumnos de prácticas dentro de la asociación.

Esperanza Marqués: Técnica superior en administración empresarial, socia fundadora de ACTEF, 10 años como voluntaria en la asociación como presidenta en la Junta Directiva (2007 al 20017) y desde el 2018 directora técnica en calidad de coordinación y administración de la entidad social y educativa, de atención a menores de alta capacidad, de ACTEF y de la realización, coordinación y ejecución de entre otros muchos proyectos ERASMUS+ "Lacing Emotion" 2016 Lacing Emotions, Integration Through My Experience – Consejera del Consell Escolar del Consell Insular d'Eivissa, presidenta de la Federación Balear de Altes Capacitats intel·lectuals, Ment i Cor, Miembro de la junta

directiva de la Confederación nacional Confines i secretaria de la Plataforma Socio sanitaria Pitiusa. Lleva a cabo las siguientes funciones: Administrativa, asesora familiar, gestión de proyectos y subvenciones, y representación ante las administraciones.

Elena Ribas Boned: Técnica en administración, socia desde el 2015, 3 años como voluntaria (2016 al 2019) de ACTEF, 2 años de secretaria en la junta directiva, vocal de la junta directiva del AMIPA del IES Sant Agustín, con formación en calidad, con certificado de detección de violencia infantil. Lleva a cabo las siguientes funciones: Administrativa y apoyo en actividades de ACTEF y atención al usuario.

Elena Ribas Leier: Graduada en Pedagogía per la Universidad Complutense de Madrid, practicas universitarias realizadas en el 2020 en ACTEF, voluntaria en ACTEF hasta junio del 2021, con su participación en la investigación “Al·lotes i Dones Visibles”, y la publicación en la revista científica TALINCREA, posee formación contra la violencia de género

Recursos económicos

RECURSOS DE LA ENTIDAD

Desglose efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

- Caja -22,55 €
- Bancos 56.245,13€

COBROS EJERCICIO	71.261,79
Donaciones de socios	18.925,00
Cuotas de socios	33.372,00
Aportaciones socios	44.194,30
Fundación Abel Matutes	2.000,00
Clínica Dental Elena Rosello	2.500,00
Playa Cala Vadella	3.390,00
José Marí Ribas	2.796,30
Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables son una de las principales fuentes de ingresos de la asociación. La asociación destina las subvenciones recibidas a financiar los gastos normales de la actividad.	

Subvenciones públicas cobradas 2022	Año proyecto	Importe 87.523,57
CONSELL INSULAR D´EIVISSA (ESVA)	2021	41.087,27
AYUNTAMIENTO DE IBIZA	2021	4.997,23
AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP	2021	9.264,78
INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER	2022	20.000,00
AYUNTAMIENTO DE SANTA EULALIA	2022	8.653,85
CONSELL INSULAR DE FORMENTERA	2022	3.520,44
La asociación destina las subvenciones públicas para cubrir los gastos asociados a los proyectos presentados en la solicitud de la subvención, reconociendo en las cuentas de resultados en el momento de su cobro.		

PAGOS EJERCICIO

PAGOS	IMPORTE -223.073,32
FORMACIÓN	-3.237,50
TELEFONO	-288,98
FUNGIBLES	-1.998,87
NOMINAS	-88.926,29
PROFESIONALES	-41.693,97
SERVICIOS	-5.074,41
ALQUILER	-9.075,00
GASTOS BANCARIOS A	-716,65
GASTOS BANCARIOS B	-20,00
SEGUROS	-550,41
SUMINISTROS	-598,58
ACTIVIDADES	639,42
MOBILIARIO	-6.108,34
REFORMA/APERTURA	-54.530,06
EQUIPAMIENTOS INFORMATICOS	-8.662,66
VARIOS	-2.231,02

6. COSTE Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

INGRESOS Y GASTOS DEL PROGRAMA 2022

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	0.00
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	0.00
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Compras	
Variaciones de existencias	
Aprovisionamientos	22.301,92
Trabajos realizados por otras	22.301,92
Gastos de personal	88.926,29
Sueldos	66.924,74
Cargas sociales	22.001,55
Otros gastos de explotación	43.288,44
<i>Desglose</i>	
<i>Arrendamientos</i>	9.075,00
<i>Reparaciones</i>	270,56
<i>Servicios de profesionales Independientes</i>	20.479,30
<i>Primas de seguros</i>	550,41
<i>Servicios bancarios</i>	807,17
<i>Suministros</i>	598,58
<i>Formación</i>	
<i>Cuotas y otros</i>	
<i>Publicidad y propaganda</i>	
<i>Otros servicios</i>	11.507,42
<i>Tributos</i>	
Amortización del inmovilizado	1.891,76
Amortización del inmovilizado para este ejercicio	1.891,76
Total...	156,408,41

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	33.372,00
Cuota de usuarios	33.372,00
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	103.329,47
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	72.043,73
Venta de bienes	
Prestación de servicios	72.043,73
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	18.925,00
Ingresos accesorios y de gestión corriente	18.925,00
Total...	227.670,20

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 han sido formuladas a partir de los registros contables de la asociación a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el cual se aprueban las normas de adaptación del Plan general de contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias.

7. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Directamente **312 familias** con niños, niñas y jóvenes con edades comprendidas entre los 4 y 17 años y adultos ACI.

7.1. Clase de beneficiarios

Los beneficiarios de este servicio son todas aquellas personas de las islas de Ibiza y Formentera situadas en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, que presentan indicios de tener o que ya están valorados de altas capacidades intelectuales. Por otro lado también son beneficiadas sus familias.

El número de familias asociadas en este momento a ACTEF, que por tanto se pueden ver beneficiadas directamente es de 312. También atendemos a familias, aproximadamente son 150 al año, que no están asociadas a las que se ofrece asesoramiento e información.

Directos:

Niños, niñas y jóvenes de alta capacidad intelectual y sus familias y adultos de alta capacidad intelectual.

Indirectos:

Profesionales de la educación y del mundo sanitario

7.2. Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario

Podrán pertenecer a esta asociación y tendrán la calidad de socios numerarios u ordinarios de la misma, todas las personas mayores de edad con altas capacidades intelectuales y los familiares de menores de edad con altas capacidades que voluntariamente lo soliciten y sean admitidos por la junta directiva.

El requisito que se exigirá a las personas que soliciten ser socios numerarios será la de acreditar la alta capacidad intelectual (superdotación o talento) o la precocidad intelectual mediante un informe o certificación de un equipo psicopedagógico, departamento de orientación de un instituto de enseñanza secundaria o bien de un servicio privado especializado en este tipo de niños/as.

A pesar de esto, también podrán ser aceptados como socios adheridos aquellas personas que no cumplen los requisitos expresados en este artículo si la junta directiva de ACTEF decide aceptarlas.

7.3. Grado de atención que reciben los beneficiarios

Los usuarios pueden recibir programas de formación, seguimiento y asesoramiento a las familias, valoraciones de alta capacidad, sesiones terapéuticas en función de sus necesidades, pueden participar en los programas de enriquecimiento que desarrolla la asociación, así como salidas, ocio y otras actividades.

7.4. Resultados obtenidos

Atención e información al público										
	Niñas		Niños		Mujeres		Hombres		Número de llamadas	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Información	34	32	62	48	1	-	-	-	97	80
Valoraciones	8	21	24	41	1	1	1	-	34	63
Profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-	3	5
Total	42	53	86	89	2	1	1	0	131	148

Valoraciones										
	Niñas		Niños		Mujeres		Hombres		Número de valoraciones	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Positivos	6	20	17	21	-	5	-	1	23	47
Negativos	2	4	3	4	-	2	-	-	5	10
Total	8	24	20	25	-	7	-	1	28	57

Talleres para niños, niñas y jóvenes				
	Participantes	Actividades	Grupos	Horas
Aprender a sentir	56	1	8	196
Intensamente Mágico	88	12	5	510
Intensamente Lúdico	43	10	3	75
Proyecto civilización	24	1	2	15
Intensamente Player	20	1	1	6
Intensamente Online	96	7	9	116
En Busca de Aventuras	21	8	1	24
Campamento	61	6	2	240
Viajes educativos	20	2	2	20
Fiestas infantiles	100	3	3	30

Actividades Familiares				
	Participantes	Actividades	Grupos	Horas
Escuela de familias	20	1	3	26
Encuentro de familias	150	3	7	35
Charlas coloquio para familias	50	1	5	10
Reuniones informativas	30	2	2	3
Excursiones familiares	60	7	1	21
Gestiones de BECAS	51	1	-	110

En Busca del Talento			
Ciudad	Participantes	Actividades	Horas
Ibiza	60	2	2
Menorca	125	3	24
Barcelona	150	2	24
TOTAL	335	5	50

Formaciones impartidas por ACTEF				
	Participantes	Actividades	Grupos	Horas
Curso de ACI profesores de secundaria	17	1	1	70
Curso de ACI profesores nivel novel	40	1	1	70
Curso para Orientadores	17	1	1	38
Curso de ACI profesores nivel avanzado	25	1	1	70
Formación a claustros	25	2	1	16
TOTAL	124	6	5	264

Otros				
	Participantes	Actividades	Grupos	Horas
Intervenciones escolares individuales	47	1	28	94
Intervenciones escolares individuales	51	1	30	202
Colaboración USMIJ	7	2	-	7
Sesiones de psicología	307	1	-	657
Valoraciones realizadas	61	2	-	305
Sesiones de pedagogía	52	2		
Gestión de becas	59	1	-	75
Reuniones con la administración educativa	-	2	-	10
Proyecto de investigación	18	2	-	1.760
Apertura de la nueva sede	6	1	-	320
TOTAL				3.175

Formación recibida			
	Participantes	Actividades	Horas
Básica de abuso y de violencia de genero	4	1	3
Avanzado contra la violencia machista	1	1	50

Congreso CIVIT	4	1	59
Introducción a la calidad	3	1	20
Doble excepcionalidad	2	1	15

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Totalmente conseguidos

8. INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

8. INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

8.1 Medios personales

8.1.1 Personal asalariado

Tipo de contrato	Categoría o cotización
Jornada completa	Oficial AD. grupo 5
Jornada completa	Psicóloga, grupo 1
Jornada completa	Pedagoga, grupo 1
Contratación a tiempo parcial de 30h semanales	Auxiliar administrativa, grupo 7

8.1.2 Profesionales prestadores de servicios

1	Profesor de matemáticas
3	Profesores de artes plásticas
2	Profesor de japonés
1	Profesor de astronomía
1	Profesora de teatro

8.1.3 Empresas prestadoras de servicios

Creix, servicio psicología Formentera
Asociación Eivissa Omega
Gestoría Jorge Roig

Asociación Wabiza
Empresa Core Chess
Octabus Art

8.1.4 Voluntarios

Hemos contado con 7 voluntarios que han participado tanto dando apoyo a talleres, como haciendo sus propios talleres.

8.2 MEDIOS MATERIALES

Desde septiembre del 2022 contamos con nuestra nueva sede, inaugurada el 5 de diciembre del 2022, sita en la Calle San Rafael, Nº 7 del municipio de Sant Antoni de Portmany. En este espacio contamos con:

- **Oficina de administración:** con tres puestos de trabajo, tres ordenadores de mesa, dos armarios archivadores, una cajonera y material de oficina.
- **Aula:** equipada con 2 mesas y 12 sillas, conexión a internet y una pantalla proyectora
- **Zona de descanso y espera:** con dos sofás y una mesita
- **Laboratorio cocina:** con cafetera y almacenamiento de agua y alimentos
- **Sala de psicología:** equipada con mesa atención, silla ergonómica y dos sillas atención
- **Ágora sala polivalente:** con tres mesas y 8 sillas, dos armarios archivadores
- **Almacén:** pendiente de equipamiento
- **Baño adaptado:** Sanitarios adaptados, suelo antideslizante
- **Baño del personal**
- **Entrada adaptada:** con rampa de acceso

En el **municipio de Santa Eulalia** nos ceden las aulas del CEIP Nuestra Sra. de Jesús los sábados por la mañana, con el equipamiento de un centro educativo.

El **CEIP Gullem de Motgrí**, nos deja sus aulas los sábados por la mañana con el equipamiento de un centro educativo.

Contamos también con nuestra sede, que está ubicada en la **Plataforma Socio sanitaria Pitiusa**, en la calle Madrid nº 52 bajos. Nos instalamos en esta sede en el año 2007, estas instalaciones están en funcionamiento gracias a un convenio firmado con el Ajuntament d'Eivissa en colaboración con el Consell Insular d'Eivissa y la Conselleria de Benestar Social del Govern de les Illes Balears.

Las instalaciones están remodeladas y acondicionadas sin ningún tipo de barreras arquitectónicas que dificulten la accesibilidad a las personas con minusvalías.

El recinto está distribuido de la siguiente manera:

- **Recepción:** Un amplio recibidor con personal administrativo desde el cual se atienden a las personas que acuden personalmente a nuestra entidad o que llaman por teléfono. Cuenta con casilleros de correo para cada asociación y con paneles informativos para las asociaciones y socios/as.
- **Secretaría:** Despacho destinado para la Junta Directiva de la Plataforma y a la auxiliar administrativa desde donde se gestionan los asuntos de la Plataforma.
- **Cuatro salas:**
 - **Sala de Fisioterapia.** Donde se realizan las actividades y terapias de fisioterapia así como de psicomotricidad. Equipada con material fisioterapéutico y formada por boxes para realizar terapias.
 - **Sala de Talleres.** Talleres y actividades manuales, además de yoga y relajación.
 - **Sala de Reuniones.** Reuniones, cursillos y conferencias. Con capacidad para 30 personas.
 - **Sala 4.** Sala pequeña utilizada para reuniones y para sala de lectura.
- **Dos baños:** La Plataforma cuenta con 2 baños, uno de ellos completamente adaptado para personas con discapacidad y otro para el personal.
- **Dos almacenes:** Uno situado dentro de la Sala 2. Con material de la Plataforma y también material de alguna asociación. El otro almacén está situado en el pasillo.

Los miércoles hemos contado con un aula reservada en en **Casal de Entitas de Cas Serres**, del Consell d'Eivissa, que contaba con mesas y sillas y acceso a los baños.

MATERIAL MUSICAL:

Disponemos de un teclado, una batería, mesa mezcladora de sonidos, altavoces, y todos los cables necesarios para las conexiones, micrófonos, y pies de guitarras.

MATERIAL PARA TALLERES

Disponemos de 4 tableros de juegos de lógica matemática, donados por el **Ayuntamiento de Ibiza** en el año 2014 más dos adquiridos por ACTEF

Desde el 2015 disponemos de todo el material necesario para realizar valoraciones de Alta Capacidad

MATERIAL INFORMÁTICO

Disponemos de dos ordenadores portátiles uno recién adquirido gracias a la colaboración de Fundación Guillem Cifre y de 5 ordenadores de mesa adquiridos gracias a la colaboración de la Conselleria de Afers Socials i Esport del 0.7% IRPF social, y de una pantalla proyectora adquirida con la ayuda de la Fundación Abel Matutes.

9. SUBVENCIONES PÚBLICAS

	SUBVENCIONES	IMPORTES
	SUBVENCIONES CONCEDIDAS PARA EL AÑO 2021	53.792,01
 Consell d'Eivissa	CONSELL INSULAR D'EIVISSA 2021	44.527,23
 Ajuntament de Sant Josep de sa Talaia	AJUNTAMENT DE SANT JOSEP 2021	9.264,78
	SUBVENCIONES CONCEDIDAS PARA EL AÑO 2022	121.162,70
 ajuntament D'EIVISSA	AJUNTAMENT D'EIVISSA	4.997,06
 Ajuntament de Sant Josep de sa Talaia	AJUNTAMENT DE SANT JOSEP 2022	8.785,29

	<p>INSTITUT DE LA DONA, GOVERN BALEAR (PRO. DE IGUALDAD)</p>	20.000,00
 <p>Consell Insular de Formentera Àrea de Cultura i Patrimoni</p>	<p>CONSELL INSULAR DE FORMENTERA 2022</p>	6.389,7
 <p>Consell d'Ibissa</p>	<p>CONSELL INSULAR D'EIVISSA 2022</p>	32.092,82
 <p>Consell d'Ibissa</p>	<p>CONSELL INSULAR D'EIVISSA IGUALDAD</p>	4.370,60
 <p>Consell d'Ibissa</p>	<p>CONSELL INSULAR D'EIVISSA PARA INVERSIONES</p>	44.527,23
SUBVENCIONES CONCEDIDAS PARA EL AÑO 2023/224		42.212,88
	<p>CONSELLERIA DE AFERS SOCIAL 2023/2024</p>	39.218,08
	<p>CONSELLERIA DE AFERS SOCIAL EQUIPOS. INFORMÀTICOS 2024</p>	2.994,80

SUBVENCIONES PRIVADAS

Entida Colaboradora		Ayuda aprobadas
	<p>FUNDACIÓ GUILLEM CIFRE</p>	600,00
	<p>FUNDACIÓ ABEL MATUTES</p>	2.000,00

10. RETRIBUCIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA

10. RETRIBUCIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA

10.1 En el desempeño de sus funciones

Concepto	importe
0	0

10.2 Por funciones distintas a las ejercidas como miembros de la junta

Concepto	importe
0	0

11. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

1. Equipo de administración
2. Equipo (ESVA) de psicología y pedagogía
3. Equipo de investigación
3. Equipo de actividades
4. Equipo de voluntariado
6. Equipo de comunicación
7. Equipo de formación
8. Equipo de igualdad
9. Equipo de BECAS
10. Equipo de atención al público

12. PROGRAMAS Y SERVICIOS

12.1 Área social

12.1.1 Servicio de asesoramiento general.

12.1.2 Servicio de formación al voluntariado y colaboradores.

12.1.3 Formación de alumnos y alumnas en prácticas.

12.1.4 Organización de formación específica, dirigida a la población general.

12.1.5 Estudio de investigación.

12.1.6 Sensibilización a la sociedad.

12.1.7 Incidencia en leyes y normativas.

12.2 Trabajo con niños, niñas y jóvenes

12.2.1 Área terapéutica

- 12.2.1.1 Servicio terapéutico.

- 12.2.1.2 Talleres de trabajo emocional y habilidades sociales.

- 12.2.1.3 Valoraciones de alta capacidad.

- 12.2.1.4 Servicio de orientación y seguimiento.

12.2.2 Trabajo de enriquecimiento curricular.

12.3 Área de atención a las familias

12.3.1 Orientación a las familias, becas, asesoramiento, informes y otros.

12.3.2 Charlas y coloquios.

12.3.3 Escuela de padres.

12.3.4 Encuentro de familias.

12.4 Área de atención al docente

12.4.1 Asesoramiento escolar.

12.4.2 Orientación escolar.

12.4.3 Charlas informativas.

12.4.4 Jornadas de consultas de orientadores.

12.4.5 Cursos de formación.

12.5 Otras acciones

12.5.1 Plataforma Socio-sanitaria Pitiusa.

12.5.2 Federación Balear Ment i Cor.

12.5.3 Confederación nacional Confines.

12.5.4 Consell escolar insular d'Eivissa (CEIE) y comisión NECE.

12.5.5 Consell de la Juventud de las Islas Baleares.

12.5.6 Plataforma per la inclusió de les Illes y Diversiaae.

12.1 Área social

12.1.1 Servicio de asesoramiento general.

Objetivo general	Atender a la demanda de información y asesoramiento relacionada con el ámbito de las altas capacidades Sensibilización de la población en general Dar a conocer las necesidades reales de nuestros asociados.
Objetivos específicos	Informar y asesorar a particulares y a entidades públicas o privadas, administraciones, partidos políticos o aquellos que lo requieran. Informar de los trámites para conseguir el reconocimiento en los centros escolares.
Beneficiarios	Particulares Entidades públicas o privadas Población en general
Equipo Humano	Equipo (ESVA) de psicología y pedagogía
Horario	Mañanas laborales de 8 a 15 y martes de 16 a 19h
Actuaciones financiadas	Atención a demanda de información y asesoramiento sobre temas relacionados con alta capacidad Soporte en el proceso de oficialización del reconocimiento del alumno de necesidades específicas Asistencia a eventos organizados por otras entidades donde haya un espacio para informar con mesas informativas Los más destacados: Mesa informativa de la fiesta del voluntariado
Metodología	Atención a la demanda telefónica, reuniones presenciales o telemáticas
Financiación	Consell d'Eivissa, Consell de Formentera, Ayuntamiento de Eivissa, Ayuntamiento Sant Josep y propia.

12.1.2 Servicio de formación al voluntariado y colaboradores

Objetivo general	Dar formación específica al voluntariado y a los colaboradores.
Objetivo específico	Favorecer la incorporación de personas ajenas a la entidad en el mundo de las altas capacidades y el voluntariado
Beneficiarios	Psicólogos, docentes, estudiantes de magisterio, pedagogos y psicopedagogos, profesores de ACTEF.
Equipo humano	Equipo técnico de ACTEF
Horario	El convenido
Actuaciones financiadas	Aplicación del plan de voluntariado Recibimiento Entrevistas Formación Asignación de puesto Seguimiento
Metodología	Recogida en el Plan del voluntariado
Financiación	Consell d'Eivissa, Consell de Formentera, Ayuntamiento de Eivissa, Ayuntamiento Sant Josep y propia.

12.1.3 Formación de alumnos y alumnas en prácticas

Objetivo general	Dar formación general y específica a futuros profesionales del mundo educativo y/o psicológico
Objetivos específicos	Favorecer la realización de prácticas a personas ajenas a nuestra entidad Facilitar un asesoramiento, seguimiento y un espacio para realizar prácticas en los distintos campos relacionados con la alta capacidad.
Beneficiarios	Psicólogos, pedagogos y docentes
Equipo formador	Equipo de formación de ACTEF

Entidades colaboradoras	Universidad de Barcelona (UNIBA) Universidad El Bosc Universidad de les Illes Balears (UIB) Universidad de Catalunya (UOC)
Metodología	Asistencia a talleres Formación en el ámbito de las altas capacidades Preparación de proyectos
Financiación	Propia

12.1.4 Organización de formación específica, dirigida a la población general

Objetivo general	Favorecer la formación a los profesionales relacionados con el mundo de la alta capacidad y a todos los interesados
Objetivos específicos	Facilitar la realización de cursos y jornadas específicas en materia de alta capacidad Ofrecer la posibilidad de conocer nuevos recursos, métodos, diferentes visiones y puntos de vista relacionados con la alta capacidad
Beneficiarios	Socios/as de ACTEF Docentes Profesionales sanitarios. Población en general
Equipo humano	Equipo de formación de ACTEF y ponentes especializados.
Financiación	Consell d'Eivissa, Consell de Formentera, Ayuntamiento de Eivissa, Ayuntamiento Sant Josep y propia.

12.1.5 Estudio de investigación.

Objetivo general	Contribuir en la detección proactiva de los menores y en especial de las niñas.
------------------	---

Objetivos específicos	Detectar la parte femenina de las familias para demostrar la importancia de la aplicación del protocolo de detección precoz de Baleares para la identificación.
Beneficiarios	Población general
Equipo humano	Equipo de investigación
Financiación	Instituto de la mujer del Govern Balear y Consell d'Eivissa,

12.1.6 Sensibilización a la sociedad.

Objetivo general	Sensibilizar a la sociedad
Objetivos específicos	Generar conciencia y debate Acercarnos a diferentes ámbitos de la sociedad
Beneficiarios	Población general
Equipo humano	Equipo de formación y equipo de comunicación
Acciones	Charlas abiertas a la población Proyección del documental Redes sociales Página web
Financiación	Consell d'Eivissa, Consell de Formentera, Ayuntamiento de Eivissa, Ayuntamiento de Sant Josep y propia.

12.1.7 Incidencia en leyes y normativas.

Objetivo general	Hacer que las leyes de educación sean favorables a la inclusión y a los alumnos de educación especial.
Objetivos específicos	Influir en las nuevas leyes educativas del Govern Balear y en sus decretos
Beneficiarios	Población general
Equipo humano	Equipo de administración, equipo de voluntariado
Acciones	Alegaciones a la LEIB Alegaciones a la Ley de juventud

	Alegaciones al decreto de inclusión
Financiación	Propia

12.2 Trabajo con niños, niñas y jóvenes

12.2.1 Área terapéutica

12.2.1.1 Servicio terapéutico

Objetivo general	Conseguir el bienestar de los usuarios de alta capacidad y sus familias
Objetivo específico	Hacer un seguimiento a través de ACTEF, observar a través del tiempo su evolución tanto en el plano social como emocional y académico. Ser un referente posterior para el trabajo dentro de los centros escolares si nos piden asesoramiento en la elaboración del plan individualizado.
Beneficiarios	Niños, niñas y jóvenes de alta capacidad.
Equipo humano	Equipo ESVA
Ubicación	Ibiza Plataforma Socio sanitaria Sant Antoni, calle San Rafael Formentera Centro Creix Online
Sesiones realizadas	307 usuarios en el área de psicología. Total 657h. en sesiones terapéuticas
Financiación	Consell d'Eivissa, Consell de Formentera, Ayuntamiento de Eivissa, Ayuntamiento Sant Josep y propia.

12.2.1.2 Talleres de trabajo emocional y habilidades sociales

Objetivos específicos	Crear un clima positivo para desarrollar las emociones y contribuir a favorecer el proceso de socialización.
Beneficiarios	Los beneficiarios han sido niñas, niños y jóvenes
Equipo humano	Equipo ESVA
Ubicación	Ibiza Plataforma Socio sanitaria

	Sant Antoni, calle Sant Rafael
Actuaciones	7 grupos
Financiación	Consell d'Eivissa, Consell de Formentera, Ayuntamiento de Eivissa, Ayuntamiento Sant Josep y propia.

12.2.1.3 Valoraciones de Alta Capacidad

Objetivos específicos	Detectar posibles casos de alta capacidad
Beneficiarios	Niños, niñas, jóvenes y adultos con indicadores de alta capacidad, derivados de centros escolares o USMIJ
Equipo humano	Equipo ESVA
Ubicación	Ibiza Plataforma Socio sanitaria Sant Antoni, calle San Rafael Formentera Centro Creix
Actuaciones	57 valoraciones realizadas
Financiación	Consell d'Eivissa, Consell de Formentera, Ayuntamiento de Eivissa, Ayuntamiento Sant Josep y propia.

12.2.2 Trabajo de enriquecimiento curricular

Objetivos específicos	Este tipo de actividades pretenden estimular el pensamiento divergente, creativo y capacitarles en la resolución de problemas que puedan surgir en el futuro, fomentar el trabajo en equipo y tener la sensación de pertenencia, protección y amparo, mejorar las habilidades sociales y por lo tanto la autoimagen y la autoestima, fomentar la capacidad de toma de decisiones y la conexión entre la acción y la reacción y la capacidad de empatizar con los demás, despertar su curiosidad, desarrollar el gusto por aprender, potenciar la motivación, desarrollar la autonomía, promover los aprendizajes con un mayor grado de profundidad, con un enfoque práctico, ético y crítico, proporcionar
-----------------------	--

	experiencias en las que los niños, niñas y jóvenes puedan desarrollar todo su potencial.
Beneficiarios	Los criterios de participación son: <ul style="list-style-type: none"> - Niños, niñas y jóvenes identificados ACI. - Niños, niñas y jóvenes de alto rendimiento - También pueden participar en los talleres los menores que, aunque tienen un bajo rendimiento escolar sean ACI.
Equipo humano	Equipo de actividades, equipo de administración, equipo de voluntariado.
Ubicación	Sede de ACTEF Sant Antoni de Portmany C.P. Guillem de Motgrí C.P. Nuestras Sra. De Jesús
Actuaciones	<u>PROYECTO INTENSAMENTE MÁGICO</u> Club de retos. Ciencia y arqueología. Dibujo manga. Juegos de estrategia. Japonés. Programación de videojuegos. Exploradores. Debate y pensamiento crítico. Expertas. En busca de aventuras, Club de Excursiones. <u>VERANO INTENSAMENTE</u> Campamentos. Viajes. <u>INTENSAMENTE OTOÑO</u> Proyecto de creación de una civilización. Expertas. Sábados lúdicos. Arte y creatividad. Intensamatemáticas. Sábados Player. Complubot. Actividades puntuales. Japonés. Dibujo Manga.

	Club de retos.
Financiación	Ayuntamiento de Santa Eulalia, Ayuntamiento de Sant Josep, Familias de ACTEF.

12.3 Área de atención a las familias

12.3.1 Orientación a las familias, becas, asesoramiento, informes y otros

Objetivos específicos	Dar apoyo, asesoramiento y acompañamiento a las familias
Beneficiarios	Todas las familias interesadas socias y no socias, principalmente a las que tiene sospecha de hijos con alta capacidad o hijos e hijas valorados, también atendemos a adultos de alta capacidad
Equipo humano	Equipo ESVA, equipo de administración
Actuaciones	Orientación a las familias, becas, asesoramiento, informes y otros
Participantes	148 Asesoramientos al público general 51 Becas gestionadas y solicitas al ministerio de educación
Financiación	Consell d'Eivissa, Consell de Formentera y propia

12.3.2 Charlas coloquios de Alta Capacidad

Objetivos específicos	Aumentar la información de las familias y las personas interesadas en el conocimiento de qué es la alta capacidad, reunir familias con las mismas inquietudes, dar herramientas para la atención de los menores ACI.
Beneficiarios	Dirigido las familias interesadas socias o no, principalmente a las que tiene sospecha de hijos con alta capacidad o hijos e hijas ya diagnosticados, profesores, psicólogos e interesados, está abierto a todo el público
Equipo humano	Equipo de Formación
Sesiones y participantes	5 sesiones, 50 participantes
Ubicación	Plataforma ZOOM online
Financiación	Consell d'Eivissa, Consell de Formentera

12.3.3 Escuela de familias, y sesiones de expertos

Objetivo específico	El objetivo es establecer una vía de comunicación entre los padres y un profesional con experiencia, trabajar conjuntamente en los aspectos de la relación padres-hijos-hermanos y el enfoque que pueden dar los padres a problemas o situaciones en los ámbitos ajenos a la familia.
Beneficiarios	Familias de ACTEF y familias que se encuentran con la sospecha de tener un hijo de altas capacidades
Equipo humano	Equipo ESVA
Sesiones y participantes	3 Talleres de Escuela de padres y madres con 20 participantes. 1 Sesión de expertos con 40 `participantes
Ubicación	Plataforma Zoom.
Metodología	Planteamiento de tema y debate dirigido por la profesional.
Financiación	Consell d'Eivissa, Consell de Formentera y propia

12.3.4 Encuentro de familias

Objetivo específico	La asociación está creciendo y no sólo se necesitan recursos económicos sino también humanos, hay que crear este tipo de eventos para que las familias se conozcan, establezcan lazos de amistad y surja la colaboración voluntaria y la implicación en ACTEF, que se comparta la visión de las necesidades de las familias dentro de la asociación y que surjan nuevos proyectos. Realizar encuentros con otras asociaciones de fuera de la isla hace que las familias se sientan apoyadas.
Beneficiarios	Principalmente las familias de ACTEF y abierto al público en actuaciones puntuales
Equipo humano	Equipo de voluntarios
Acciones realizadas	7 excursiones familiares, con 60 participantes. Proyección y coloquio "En Busca del Talento", Ibiza, Menorca y Barcelona con 310 participantes
Financiación	Propia

12.4 Área de atención al docente

12.4.1 Asesoramiento escolar

Acciones	Reunión con los orientadores de secundaria, y primaria, con los equipos de "Suport" y con tutores
Objetivo específico	Dar respuesta a las inquietudes de los docentes Dar pautas de atención a alumnos ACI.
Beneficiarios	Docentes, claustros y sus alumnos de alta capacidad
Equipo humano	Equipo ESVA
Ubicación	Centros educativos que lo solicitan Plataforma ZOOM.
Sesiones y usuarios	47 Intervenciones escolares
Financiación	Consell d'Eivissa, Consell de Formentera.

12.4.2 Orientación escolar

Objetivo específico	Las intervenciones psicoterapéuticas se enfocan en: a) Intervenciones para reforzar una terapia realizada por nuestras psicólogas donde se hace necesario la participación tanto del centro escolar como de la familia b) Intervenciones tras una valoración donde hay que explicar qué tipo de alta capacidad tiene el menor y como se ha de atender sus necesidades especiales
Beneficiarios	Los menores de las familias socias, ya que no es posible realizar intervenciones de las que no se conocen los antecedentes, ni las valoraciones hechas, ni los resultados, o si las terapias no son hechas por nuestras psicólogas
Equipo humano	Equipo ESVA
Sesiones y usuarios	8 actuaciones
Financiación	Consell d'Eivissa, Consell de Formentera y propia

12.4.3 Charlas informativas

Objetivos específicos	El primer objetivo es el de sensibilizar a los profesores hacia estos alumnos, en segundo lugar romper los mitos y estereotipos y en tercer lugar dar herramientas de atención de estos alumnos en el aula.
Beneficiarios	Docentes de primaria, secundaria y formación profesional
Equipo humano	Equipo ESVA
Espacios de realización	1 charla informativa CP. Portal Nou
Sesiones y usuarios	2 sesiones, con 30 profesores.
Financiación	Consell d'Eivissa, Consell Formentera

12.4.5 Cursos de formación de profesores

Descripción	Curso con homologación de la Conselleria de Educació.
Objetivos específicos	El primer objetivo es el de sensibilizar a los profesores hacia estos alumnos. Aprender a identificarlos A saber cómo atenderlos y realizar los proyectos individuales de actuación
Beneficiarios	Docentes de primaria, secundaria, formación profesional, orientadores educativos y PTs
Equipo humano	Equipo de formación y expertos en la materia
Espacios de realización	Plataforma ZOOM online
Sesiones y usuarios	7 formaciones con 124 profesores sensibilizados
Financiación	Consell d'Eivissa, Consell Formentera y financiación propia

12.5 Otras acciones

12.5.1 Plataforma Socio-sanitaria pitiusa

ACTEF pertenece a la Plataforma Socio- sanitaria y está en su junta directiva con el cargo de la Secretaría.

12.5.2 Federación Balear Ment i Cor

La asociación ACTEF tiene la presidencia de la Federación Balear “Ment i Cor”

12.5.3 Confederación Nacional Confines

La asociación ACTEF tiene la presidencia de la Confederación Nacional CONFINES

12.5.4 Además ACTEF está como representante de las asociaciones de necesidades especiales en el consejo escolar del Consell Insular d’Eivissa (CEIE)

12.5.5 ACTEF formar parte del Consell de la Juventud de las Islas Balears como vocal.

12.5.6 Se ha unido a la plataforma de la Inclusió per les Illes

FIRMAS REPRESENTANTES

Núria Vilalta
Presidenta de ACTEF

Marta Barja
secretaria de ACTEF